# ACTA

## 4ta Reunión Ordinaria Año 2024
## Consejo de Coordinación Ciudad – Puerto Arica

| | | |
|---|---|---|
| **Fecha** | 22-08-2024 | |
| **Lugar** | Reunión realizada en Gobierno Regional, Salón Violeta Parra. Avenida General Velásquez #1775 | |
| **Hora** | 15:30hrs – 16:31hrs | |
| **Integrantes del Consejo** | Luis Taboada M. | Jefe DIT (s) Representante Gobernador Regional Arica y Parinacota<br>Administradora Regional |
| | Eileen Reyes S. | Representante Empresa Portuaria Arica Gerente Desarrollo y Sostenibilidad. |
| | Claudia Linares P. | Representante SEREMI MOP<br>Directora DOP-MOP |
| **Invitados** | Maritssa Castillo M. | Representante Bienes Nacionales |
| | Yuny Arias C. | Gerente General Ferrocarril Arica la Paz |
| | Miguel Carvajal A. | Encargado PEDZE - GORE |
| | Cristhian León Z. | Capitán de Puerto |
| **Asistentes** | Jose Rojas O. | Representante Empresa Portuaria Arica. |
| | Javier Carrasco U. | Representante Bienes Nacionales |
| | Bruno Boggioni R. | Funcionario DIT GORE |
| | Miguel Terrazas M. | Funcionario DIT GORE |

Descripción de participantes de la cuarta sesión CCCP 2024.

**Tabla** (temas tratados):

1. Lectura acta anterior.
2. Exposición SEREMI de Bienes Nacionales: áreas de emplazamiento estacionamiento de carga peligrosa y posibles áreas para estacionamiento de camiones nacionales e internacionales en terrenos fiscales disponibles.
3. Exposición DIPLADER: Inversión Pública (PEDZE).
4. Temas varios.

- Siendo las 15:30 horas, Representante del Gobernado Regional de la Región Arica y Parinacota, Jefe de División de Infraestructura y Transportes (s), comunica el inicio a la cuarta reunión del Consejo de coordinación de Ciudad Puerto del año 2024, dando la bienvenida a todos los asistentes.

- Jefe de División de Infraestructura y Transportes (s), de acuerdo con lo descrito en Oficio, expresa lectura y comentarios acta anterior (acta N°3), sometiendo a votación y siendo aprobada por unanimidad.

- Jefe de División de Infraestructura y Transportes (s), entrega la Palabra a representante de SEREMI de Bienes Nacionales (MBBNN), para desarrollo de presentación de exposición sobre “áreas de emplazamiento estacionamiento de carga peligrosa y posibles áreas para estacionamiento de camiones nacionales e internacionales en terrenos fiscales disponibles.”

- Representante de SEREMI de Bienes Nacionales (SEREMI.BBNN), representante de SEREMI, comienza con presentación describiendo que actualmente se cuenta con un catastro de estacionamientos de camiones con carga peligrosa y estacionamiento de camiones en general.

Se describe que se cuenta en registro de 15.820 hectáreas en sector de Pampa Chacalluta, de las cuales se ha estado trabajando en generar análisis, loteos y contrato de arriendo.

El presente análisis de parte de SEREMI de Bienes Nacionales corresponde al potenciar un Eje estratégico, con el fin de contribuir con la actividad económica (Nuevos inmuebles), como a su vez el analizar la posibilidad de trasladar a otro polígono con las características industrializadas. Lo descrito se encuentra actualmente en proceso de tramitación, debido a que se necesita gestión en conjunto a DEFENSA y DIFROL ya que las Pampas son destinaciones militares, por lo que polígonos disponibles tras análisis y autorización. (tramitación que posee un tratamiento de pampas destinadas a militares, lo que genera análisis desde nivel central)

Se comunica el interés que a la fecha existe por Planificar Pampa Chacalluta, compromiso de esta SEREMI de BBNN y así tener un área de estacionamientos de camiones de alto estándar y gran capacidad de carga, a la fecha se generaron coordinaciones en conjunto con los gremios para obtener retroalimentación y definir problemáticas, por lo que se considera según análisis que debería Ingresar unas trecientas (300) postulaciones a Pampa Chacalluta, para estacionamiento de camiones, en ciento cuarenta (140) lotes de media (1/2) hectárea; se detalló que se consideró loteos de cinco mil (5000m2) y dos mil quinientos (2500m2); lo que ha resultado a la fecha una Planificación compleja, gestión y tramitación inicio su tramitación desde el mes de mayo 2024, Lotes que se otorgan en arriendo.

Además, se comunica de forma complementaria que durante año 2024 SEREMI BBNN ha efectuado coordinaciones referidas a “recintos extraportuarios, con destino al continente asiático”, las que se realiza en área de Pampa Chacalluta, terreno superior camino al aeropuerto en el cual se solicitaron cuarenta y seis (46 ha) hectáreas. En esta superficie se proyecta el desarrollo de un patio de camiones.

- Gerente General Ferrocarril Arica la Paz consulta sobre tramitación efectuada por SEREMI de Bienes Nacionales en sector ruta A5 norte, detrás del pesaje, donde se visualiza la construcción de un Estacionamiento de Camiones, se consulta por su estado o condición.

- Representante de SEREMI de Bienes Nacionales (MBBNN), responde que dicho terreno se encuentra en Arriendo, considerando terreno Punta Lote 1 Lote 2a y Lote 2b, no obstante, efectivamente frente a los Lotes, a la fecha se encuentra una Toma (delante y detrás de la línea férrea) de lo cual se describe que en más de una oportunidad se han efectuado labores de desalojos. Y a la fecha no podemos desalojar por recursos, pero se cuenta con la programación para que sea así.

  Para conocimiento tenemos que desalojar, estamos gestionando orden de desalojo, la cual esta solicitada para permitir libre acceso considerando que la calle de Servicio está Tomada.

- Gerente General Ferrocarril Arica la Paz consulta que ante la problemática de no contar con Patio de camiones habilitado (están todo clausurados o cerrados), se describe que, casi llegando a la rotonda, en sector Punta Condori, ¿No es un arriendo ese espacio?

- Representante de SEREMI de Bienes Nacionales (MBBNN), responde que han asistido por denuncia a ese punto y cuando hemos acudido, a esas personas las hemos desalojado dos (2) veces, por lo que aprovecho instancia para manifestar coordinación en conjunto a Representante EFE y determinar la posibilidad de regularizar el Cruce, trabajando en una posible solución.

- Jefe de División de Infraestructura y Transportes (s), entrega la Palabra a profesional DIPLADER encargado de Plan de Desarrollo de zonas Extremas

(PEDZE 2.0), para desarrollo de presentación de exposición sobre “Inversión Pública (PEDZE)”

- Representante profesional DIPLADER encargado de Plan de Desarrollo de zonas Extremas (PEDZE 2.0), comienza con presentación describiendo que actualmente sus funciones corresponden a Jefe de Pre inversión Regional y a cargo de la coordinación del nuevo Plan de Zonas Extremas (PEDZE), de la cual se efectuara una breve exposición sobre el proceso de construcción de este instrumento que se encuentra en desarrollo.
  De esta manera se comienza describiendo el proceso de acuerdo con un orden “Registro histórico”, el cual considero cincuenta y seis (56) medidas desarrollo de un plan de zonas extremas condiciones de equidad en zona extremas como en zonas de Arica, Cochamo y Palena; describiendo que las condiciones extremas y distancia de cercanía de los grandes Centros Urbanos o Capital, plantea las condiciones especiales para determinar se llama PEDZE, generando una medida extraordinaria y puntual, para entregar una solución a corto plazo [Plan 2014] decreto 112 2016 2020 con el que se aprueba el primer plan.
  Se sociabiliza el Plan como una medida transversal, que al iniciar su despliegue regional se transformó de inmediato en una “medida efectiva para el desarrollo regional”. A la fecha se PEDZE se visualiza como un desarrollo de incremento de recursos económicos (fondo de convergencia coordinación DIPRES y Gobiernos Regionales) para las regiones, que mediante una medida excepcional, extraordinaria que considera una metodología de evaluación según “Rentabilidad costo beneficio” a diferencia de una evaluación “Costo eficiencia y costo mínimo” lo que genera una gran diferencial.
  De esta manera la Nueva política, posee un horizonte de duración inicial que contempla un plan de diez (10) años, lo que entrega certeza a la inversión proyectada en la cartera, indistinto a la administración que ejecute las iniciativas, parámetro de referencia con 10 años de duración, el que considera la ejecución de cuarenta y tres (43) medidas de desarrollo sostenible en el tiempo
  Incluyendo a Tarapacá, Valparaíso, Isla de Pascua e isla de Juan Fernández.
  A la fecha se cuenta con una cartera inamovible de iniciativas y posibles incorporaciones según evaluación de acuerdo con contingencias. Se incluyen indicadores de medición eficiencia y de control, indicadores con medidores de brechas para catorce (14) principios, como ejemplo se describe la participación ciudadana; considerando la formulación, seguimiento y control expost de los convenios de programación y convenios desarrollo territorial.
  Próxima Semana (septiembre 2024) efectuaremos presentación de la propuesta a participación ciudadana, que considera desarrollo multimedia online de encuestas y pueda votar la comunidad para priorizar y coordinación con Juntas de Vecinos y representantes de la sociedad civil.
  La actual propuesta de Cartera se encuentra sujeta a la aprobación de plan. Análisis y aprobación lo efectúa la DIPRES y el Consejo Regional.

## Cuadro Comparativo PEDZE 1 vs PEDZE 2



La tabla expone un análisis comparativo entre la cartera de proyectos aprobados en el PEDZE 1 y la propuesta de cartera de proyectos del PEDZE 2, con los antecedentes disponibles a la fecha.

| Detalle | PEDZE 1 (Propuesta del Plan 1) | PEDZE 2 (Propuesta del Plan 2) En desarrollo |
|---|---|---|
| Monto Estimado PEDZE (En Miles de pesos) | 837.606.635 | 2.951.484.397 |
| Monto Estimado PEDZE (En Miles de dolares) | 886.281 | 3.123.000 |
| Cantidad de Instituciones Responsables | 13 | 30 |
| Cantidad de Iniciativas Presentadas | 135 | 341 |
| Cantidad Total Iniciativas (todas las etapas) | 193 | 445 |

252 %
131 %
153 %
131 %

A la fecha se efectúa levantamiento de las necesidades y propuestas por lo que no se logra determinar con exactitud el monto de la inversión definitiva en conjunto con las Instituciones Responsables, pudiendo describir que se cuentan con pronunciamiento de treinta (30) servicios Públicos, trecientas cuarenta y un (341) propuestas de iniciativas, lo que permite esta nueva política es que se incorpore instituciones privadas a diferencia de su versión anterior.
El PEDZE dispone de recursos frescos que se incorporan en presupuesto y es la parte importante son recursos que no tendríamos si no existiera el plan de los cuales cincuenta mil millones (50MM) anual presupuso inicial a cinco (5) años aumentamos presupuesto al doble, gracias a PEDZE. Considerando de igual manera Aisén, Magallanes y Valparaíso con su zona insular.
Como aporte, diferenciando a una versión anterior PEDZE es que se considera que para el desarrollo del RATE y formulación en la etapa de admisibilidad técnica, se dispuso recursos para la contratación de profesionales que apoyen el proceso.
Se destaca la modificación de Glosa Presupuestaria (glosa 3) para el desarrollo de asistencias técnicas para formular proyectos.
Se menciona como ejemplo que a la fecha se cuenta en PEDZE una propuesta de BBNN que considera análisis en zonas rurales de la región, propuesta está levantada y considerada al día de hoy.
Se describe como Lecciones importantes, que la Cartera corresponde a un número limitado e inmoble de iniciativas por lo que se considera in “cartera cerrada” no se podía incorporar proyectos a futuro.

- Jefe de División de Infraestructura y Transportes (s), consulta sobre las trecientas cuarenta y un (341) propuestas de iniciativas, ¿estas están en etapa de ideas? O en caso contrario, ¿En qué etapa están?

- Profesional DIPLADER encargado de Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE 2.0), se responde que MOP y MINVU tienen buena cantidad de autoría de iniciativas de inversión consideradas, no obstante los Servicios Públicos (SSPP) de la región, que por su dotación en Recursos Humanos o por su magnitud (servicios muy chiquititos no tiene formuladores), las municipalidades son un gran cuerpo de funcionarios, no obstante no siempre depende de los servicios públicos, también se debe considerar los oferentes que se cuenta en la región, el ejemplo es “SkatePark” que conto con múltiples licitaciones lo que dilato proceso de adjudicación en más de cinco (5) años, contando con ocho (8) procesos de licitación recursos para poder

adjudicar solo una (1) iniciativa. Otro ejemplo corresponde al "Complejo Deportivo Putre" o lo ocurrido con la constructora que desarrollaba diseño y construcción del "Museo Azapa", se menciona ejemplos para considerar diferentes variables como la falta solvencia en un proyecto o empresa, donde pueden existir variables que afectan la concreción de cada una de las etapas lo que puede comprometer el desarrollo de la iniciativa en su totalidad.
El PEDZE a la fecha se encuentra en un proceso participativo y de difusión, lo que las iniciativas presentadas ante el Consejo de Coordinación Ciudad Puerto corresponden a un Eje Portuario, industrial, exponiendo proyectos asilados a puerto y ciudad.

- Gerente General Ferrocarril Arica la Paz felicita exposición este PEDZE 2.0 del correcto resumen que se expuso y expresa la inquietud para la consideración en el proceso de participación ciudadana en el cual tenga atribuciones y la capacidad de priorizar, definido la importancia y equilibrar los proyectos más populares, no siempre son lo de mayor impacto o los más requeridos.
- Profesional DIPLADER encargado de Plan Especial de Desarrollo de zonas Extremas (PEDZE 2.0), lo que me aqueja no es necesariamente que sea lo que requiera la ciudad, ponderamos para participación ciudadana la Estrategia Regional de Desarrollo y el Plan de Gobierno Local y tiene ponderadores y la priorización de los Servicios Públicos lo que genera un concepto estratégico para responder cuales son relevantes y cuales quedan fuera de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo.
De esta manera la participación ciudadana es importante pero no es determinante.
Este PEDZE prontamente estar online para poder Votar y en paralelo analizar las propuestas.
- Representante Empresa Portuaria Arica Gerente Desarrollo y Sostenibilidad describe que le interesa poder participar más en temáticas y que se considere a EPA en todos los procesos para poder estar más cercano a PEDZE.
- Profesional DIPLADER encargado de Plan de Desarrollo de zonas Extremas (PEDZE 2.0), actualmente las actividades corresponden a masificar la información.
- Gerente General Ferrocarril Arica la Paz consulta ¿Cómo se efectúa la participación y los llamados?
- Profesional DIPLADER encargado de Plan de Desarrollo de zonas Extremas (PEDZE 2.0), al iniciar al terminar análisis se efectuó trabajo sostenido en conjunto con la participación de distintos gremios, Juntas de Vecinos y participación de represente de la Sociedad Civil de Arica urbano y Arica rural, como a su vez participación en el territorio de las tres (3) comunas rurales.

- Jefe de División de Infraestructura y Transportes (s), agradece la exposición de Miguel funcionario de DIPLADER.
- Jefe de División de Infraestructura y Transportes (s), ofrece la palabra a los miembros del concejo para consultas u opiniones en Puntos Varios.
- Jefe de División de Infraestructura y Transportes (s), entrega término a la cuarta sesión CCCP 2024 siendo las 16:31hrs

**Registro Fotográfico cuarta actividad año 2024**



**Registro de Asistencia (22 agosto 2024)**




Listado de Participantes

Fecha: 22 Agosto 2024.

| N° | Nombre | Cargo | Unidad/institución | Teléfono/ celular | Firma |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Eileen Reyes S. | Gerente Desarrollo y Sostenibilidad | EPA | 961258676 | |
| 2 | José Rojas O. | Analista Sostenibilidad | EPA | 981187241 | |
| 3 | Cristian León Z. | Capitán de Puerto | Armada de Chile | 993192954. | |
| 4 | Maritssa Castillo M. | Encargada Unidad de Bienes | M. Bienes Nacionales | 995809552 | |
| 5 | Miguel Carvajal A. | Jefe(S) Depto Pre-inversión | Gore | 942670095 | |
| 6 | Javier Carrasco U. | Bienes Nacionales | M. Bienes Nacionales | 934849071 | |
| 7 | Jenny Arias C. | Gte. EFE A-LP | Ferrocarril Arica-La Paz | 968308199 | |
| 8 | Luis Taboada M. | Jefe(S) DIT | Gobierno Regional | 985262710 | |
| 9 | Claudia Linares Pizarro | DROP-MOP | Obras Portuarias MOP | 962193266 | |
| 10 | Miguel A. Terrazas | Prof. DIT | DIT-GORE | 968324414 | |
| 11 | Bruno Boddiani R. | Prof. Dit Gore | Dit-Gore | 75915912 | |
| 12 | | | | | |